

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MASCOTA, JALISCO**

SECRETARIA GENERAL

OFICIO NUM. PMM/SGM/21-24/2022

ASUNTO: El que se indica.

**ING. ANTONIO EUSEBIO RODRÍGUEZ,
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO,
PRESENTE**

El que Suscribe Lic. Luis Guillermo Hernández Ascencio, Secretario General del H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco, por medio del presente me dirijo a sus finas atenciones, con la finalidad de INFORMARLE:

Que en relación a las responsabilidades que competen al Área de Secretaría General, conforme a los Artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco:

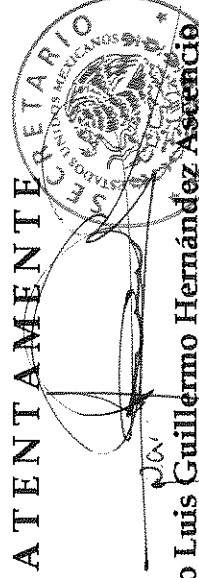
Artículo 15 fracción XXI.

La integración, las actas de las reuniones y los acuerdos del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano.

Al respecto me permito notificar que, no se ha integrado el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, motivo por el cual no contamos con la información requerida.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier otra información o documentación que se requiera. Reciba un cordial saludo y mi máxima consideración.

A T E N T A M E N T E



Licenciado Luis Guillermo Hernández Ascencio
Secretario General del Honorable Ayuntamiento

Constitucional de Mascota, Jalisco.
Administración Pública Municipal 2021-2024



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE MASCOTA, J.L.

R E G I S T R A D O
FIRMA

21 ABR 2022



MASCOTA
PUEBLO MÁGICO